



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU ; 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Iquitos ,30 Marzo 2021

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°002-2021 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA –UNAP DEL 30 DE MARZO 2021 SOBRE OFICIALIZACION DIA CENTRAL DE ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA-UNAP.

FECHA: Martes 30/03/2021.

HORA: 8 PM

AGENDA: Oficialización día Central Aniversario Facultad Farmacia .

MEDIO: Google Meet

En la ciudad de Iquitos, en el día de la fecha, con la presencia del Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Andrés Oberti Núñez Román, y con la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad de Farmacia que se detallan a continuación, siendo las 8.10 pm, del día Martes del pte año, se procede a pasar lista a los miembros del Consejo de Facultad de Farmacia y Bioquímica:

Asistieron:

- Ing. Reyna Gladys Cárdenas Vda. de Reátegui Dra.
- Ing. Cleto Jara Herrera. Mgr
- Est. Farmacia Severino Gallardo
- Est. Farm. Reynaldo Colome.

Estando ausentes:

- QF.Luis Nonato Ramirez Dr.
- QF. Brenda Soraya Urday R.
- MC.Charles Ocampo Falcon,
- Q.F. Luis Vílchez Alcalá
- Est. Farmacia William Buzzo.

Presidió la Reunión el Decano, QF. Andrés Oberti Núñez Román. Dr. Siendo aproximadamente las 8.10pm, se procede a pasar lista, estando presentes Cuatro (04) integrantes del Consejo de Facultad, siendo necesario unificar criterios sobre Oficialización día central Aniversario de la Facultad de Farmacia.



Hace constar el Sr. Decano, que todas las facultades tienen un día central de aniversario para dar a conocer sus actividades académicas y de proyección universitaria; esta fecha central permite al alumno identificarse con su Facultad mediante eventos científicos, artísticos, culturales, sociales, a través eventos, simposio ,seminarios, etc, que se celebran en esa fecha.

Indica que actualmente nuestra Facultad de Farmacia no tiene una fecha establecida como día central, indica asimismo que en años anteriores se han estado celebrando en los meses de Mayo, Agosto, Octubre, de acuerdo a disponibilidad de tiempo.

Menciona que podría considerarse inicialmente la fecha 27 Febrero 1997, fecha en que por RR. N° 219-97, se autorizan los estudios de factibilidad de la facultad, luego en la fecha del 31/12/1997, en que se crea la Facultad de Farmacia y Bioquímica con RR N° 1816-97, pero estas fechas son poco apropiadas porque caen en feriado o en periodo de vacaciones de los alumnos por lo que no son las más adecuadas para la celebración del aniversario.

Indica que existe además la fecha de inicio de construcción de la Facultad y Bioquímica el 02 de marzo del 2022 según RR N° n0528-2001, sin embargo en ese periodo tanto docentes como estudiantes se encuentran de vacaciones por lo cual sería difícil convocarlos. Por otro lado, hay la referencia histórica que fue un 26 de abril de 1999 en que se iniciaron las actividades académicas con la primera promoción de 52 ingresante.

Asimismo informa que, en reunión de trabajo convocada el día 26/03/2021, donde estuvieron presentes la mayoría de docentes nombrados y contratados (trece asistentes) se consideró como fecha probable el día 26/04/2021 como fecha Central de Aniversario y que se trae a esta sesión de consejo para someterla a consideración, si se aprueba o no.

Considerando que la mayoría de docentes presentes en la reunión de trabajo del 26/03/2021, estuvo de acuerdo con esta fecha central, por cuanto nos permitiría desarrollar nuestro Aniversario estando en actividades, se somete a consideración de los miembros del consejo .



La Ing. Reyna Gladys Cárdenas, manifiesta su conformidad con la fecha establecida.

El ING. Cleto Jara Herrera, señala la propuesta adecuada de considerar el día central el 26 de abril.

-Est. Farm. Severino GALLARDO también manifiesta conformidad con la propuesta.

-Est. Farm. Reynaldo Colomé también manifiesta conformidad con la propuesta, indicando además que esta fecha central no coincide con fechas de aniversario de otras facultades, lo cual nos permitiría solicitar el apoyo correspondiente a las autoridades.

Siendo el Resultado Final, aprobada por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD:

“Establecer como día Central de Aniversario de la Facultad de Farmacia y Bioquímica. UNAP, el día 26 de abril de cada año ”

Siendo aproximadamente las 9.00 pm se dio por finalizada la sesión, procediéndose a firmar la presente acta en señal de conformidad.

- 1.-Dr.Andres Oberti NUÑEZ ROMAN (Decano)-----
- 2.-Ing. Reyna Gladys VDA. de Reátegui Dra.-----
- 3.-Ing.Cleto JARA HERRERA-Mgr-----
- 4.-EF.Severino GALLARDO DAHUA-----
- 5.-EF.Reynaldo COLOME COLOME-- -----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica
[Signature]
Q.F. Carlos A. Contreras Lucetti Mgr.
SECRETARIO ACADEMICO



[Signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica
Dr. Andres O. Núñez Román
DECANO
Iquitos

